

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4495** *INDUSTRIAS GRÁFICAS LA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 314/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de José Alberto Revuelto Díaz, contra la empresa Industrias Gráficas La Comercial, Sociedad Anónima, se ha dictado auto de fecha 02-02-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 39.011,77 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100013607-1